

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

8825 *Resolución de 7 de febrero de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la corrección de errores relativa a la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de pastas y harinas, dividido en 5 lotes.*

Advertido error en la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de pastas y harinas, dividido en 5 lotes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 36, de fecha 11 de febrero de 2013, relativo a la ubicación actual del Registro de la Consejería de Economía y Hacienda, procede su rectificación:

En el apartado "1.c) Obtención de documentación e información", así como en el apartado "8.c) Lugar de presentación":

Donde dice:

"1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.

2) Domicilio: Príncipe de Vergara, 132, primera planta.

3) Localidad y código postal: Madrid 28002."

Debe decir:

"1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.

2) Domicilio: Albasanz, 16, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28037."

Madrid, 7 de febrero de 2013.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Francisco Lobo Montalbán.

ID: A130007713-1